



SOLICITUD DE LA OFERTA

La concejalía de Urbanismo e Industria propone la contratación, mediante contrato menor, del **SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO DEPORTIVO PIR 2022**, según el expediente CM/JM/3/2022.

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor de fecha 1 de septiembre, cuyo Órgano de Contratación es María Estrella Pereda Rodríguez, por delegación de las facultades que le confiere el Decreto de Alcaldía-Presidencia 1269/2019 de fecha 4 de julio, modificado por el Decreto de Alcaldía-Presidencia 955/2021 de fecha 19 de mayo, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

N.º de expediente: CM/JM/3/2022

1.OBJETO DEL CONTRATO (Art. 99 LCSP):

GENERALIDADES

El presente Anexo establece las condiciones mínimas para el desarrollo de los trabajos objeto del presente Contrato.

ALCANCE DEL CONTRATO Y CARÁCTER DE LA RELACIÓN

- 1) El redactor del proyecto se compromete a llevar a cabo dicha facultad dando puntual cumplimiento a las obligaciones establecidas por las disposiciones legales y/o reglamentarias vigentes en la materia, a las contenidas en este P.P.T., al P.C.A.P. que se suscribe y adjunta al contrato, así como a las comprometidas por los propios adjudicatarios en su propuesta, especial consideración a las encomendadas por la L.O.E. al proyectista (art.10).
- 2) El importe total del contrato comprende los honorarios del Arquitecto autor del proyecto, los visados del proyecto por el colegio correspondiente, así como gastos de desplazamiento precisos para su realización, material de oficina y cualquier otro que pueda ocasionar la redacción del proyecto objeto de contrato.
- 3) Los interlocutores facultados en representación de la Propiedad serán los Servicios Técnicos Municipales.

Por otro lado, se señala que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:

El edificio a proyectar deberá cubrir el siguiente plan de necesidades:

1. ACCESO EXTERIOR. Un espacio exterior amplio destinado a evitar aglomeraciones en el acceso de entrada al edificio y a facilitar la diferenciación de entrada y salida de este.
2. ACCESO. Puertas amplias que faciliten la diferenciación de entrada y salida de personas.
3. VESTÍBULO. Espacio interior amplio que permita la circulación de entrada y salida y que tenga las siguientes partes:
 - a. Acceso a puesto de información. Incluido mostrador accesible.
 - a. Acceso a control de accesos (tornos).
 - b. Acceso a aseos públicos. Incluido uno para personas con movilidad reducida.
 - c. Acceso restringido a espacios de limpieza, mantenimiento e instalaciones.
4. CONTROL DE ACCESOS. Deberá tener accesos diferenciados de entrada y salida, así como uno accesible para personas con movilidad reducida.



5. ADMINISTRACIÓN. Un despacho que pueda hacer las funciones de archivo, sala de juntas y despacho de administración.
6. PASILLO DE ACCESO A VESTUARIOS. Calzado de calle. Deberán ser suficientemente amplios para garantizar una buena circulación de personas (entrada y salida), así como para la instalación de taquillas. Dará acceso a:
 - a. Vestuarios masculinos.
 - a. Vestuarios femeninos.
 - b. Vestuarios de personal.
7. VESTUARIOS MASCULINOS. Deberá tener diferenciadas las siguientes zonas:
 - a. Zona de cambio.
 - b.
 - c. Zona de aseo.
 - d. Zona de duchas.
8. VESTUARIOS FEMENINOS. Deberá tener diferenciadas las siguientes zonas:
 - a. Zona de cambio.
 - a. Zona de aseo.
 - b. Zona de duchas.
9. VESTUARIOS DE PERSONAL. Uno masculino y otro femenino con las mismas zonas diferenciadas que en los vestuarios de usuarios.
10. PASILLO DE ACCESO A ZONA DEPORTIVA. Calzado deportivo. Igualmente será suficientemente amplio para garantizar la buena circulación de personas de entrada y salida
11. SALAS DEPORTIVAS. Todas las salas estarán dotadas de climatización individualizada, así como iluminación natural.
 - a. Sala de cardio y musculación. Dimensión mínima 500 m². Deberá tener las siguientes zonas de actividad:
 - i. Zona de calentamiento y estiramientos.
 - ii. Zona de cardio.
 - iii. Zona de entrenamiento funcional.
 - iv. Zona de aparatos de musculación.
 - v. Zona de peso libre.
 - b. Salas de actividades colectivas.
 - i. Sala de actividades de ritmo y fitness de aforo amplio.
 - ii. Sala de ciclo indoor.
 - iii. 3 Salas polivalentes.
 - iv. Sala de gimnasias suaves.
12. ESPACIO DE ENTRENAMIENTO AL AIRE LIBRE.
 - a. Conectado directamente con la sala de musculación, con las salas polivalentes y con la sala de gimnasias suaves.
 - b. Debe disponer de amplios espacios de sombra, para que pueda utilizarse en cualquier época del año.
 - c. Debe disponer de espacios pavimentados y de espacios de césped para que las actividades desarrolladas puedan ser de polivalentes (yoga, pilates, entrenamiento funcional, ciclo, etc.)



13. ALMACENES.

- a. Almacén general.
- b. De material deportivo. En cada sala deberá haber un espacio destinado al almacenaje del material deportivo.
- c. De limpieza.

14. INSTALACIONES. Espacio para las instalaciones del edificio (climatización, calentadores, etc.). Debe tener acceso amplio directo desde el exterior, para las operaciones de mantenimiento y reparación necesarias.

A su vez, cada espacio deberá contemplar unos requisitos mínimos de superficie, altura, ubicación etc, que se enumeran a continuación:

FICHA DESCRIPTIVA DE LOS ESPACIOS

ESPACIO 1	Espacio exterior de acceso
Superficie	Sin determinar
Altura mínima	
Ubicación	Exterior
Zonas	
Equipamiento	
Observaciones	Espacio libre previo al acceso al edificio.

ESPACIO 2	Acceso al edificio
Superficie	
Altura mínima	
Ubicación	Compatible con el acceso del edificio de la nueva piscina cubierta
Zonas	
Equipamiento	Sistema doble de puertas, para mejorar la eficiencia energética Puertas principales de seguridad
Observaciones	Debe garantizar la diferenciación de entrada y salida del edificio



ESPACIO 3	Vestíbulo
Superficie	80-100 m ²
Altura mínima	
Ubicación	A continuación del acceso al edificio
Zonas	Zona de espera y tránsito Zona de atención al público Zona de soportes para información (paneles, pantallas, etc.) Distribuidor para acceder a: <ul style="list-style-type: none"> - Atención al público - Tornos de acceso a los vestuarios y salas - Aseos públicos (sin duchas) - Despacho de administración - Zona de acceso restringido (limpieza, mantenimiento, instalaciones)
Equipamiento	Mostrador de atención al público Pantallas de información Tornos de acceso a vestuarios y salas Tomas de teléfono e internet Equipos informáticos para atención al público y administración
Observaciones	Debe ser compatible con el espacio de vestíbulo del edificio de la nueva piscina cubierta La zona de control deberá disponer de los mecanismos de control de la instalación (encendidos, aperturas, videocámaras, alarmas, megafonía, etc.), así como prestar especial atención a la climatización de esa zona. Debe disponer de iluminación natural.

ESPACIO 4	Control de accesos
Superficie	
Altura mínima	
Ubicación	Lo más cerca posible al puesto de atención al público
Zonas	Tornos de entrada Tornos de salida Acceso de personas con movilidad reducida.
Equipamiento	Al menos 5 tornos de acceso Una puerta de acceso a personas con movilidad reducida
Observaciones	Los tornos deberán poder hacer las dos funciones (entrada y salida) Deberán ser compatibles con el sistema informático de gestión de usuarios



ESPACIO 5	Administración
Superficie	30 m ²
Altura mínima	2,60 m
Ubicación	Accesible desde el vestíbulo sin pasar por los tornos de acceso a vestuarios y salas
Zonas	Despacho de administración Sala de reuniones Archivo
Equipamiento	Mesa y silla de despacho y equipo informático de administración Mesa de juntas y sillas para 8-10 personas Armarios con cerradura para archivo de documentación administrativa Conexión de teléfono e internet
Observaciones	Espacio diáfano, para un uso polivalente del mismo. Debe disponer de iluminación natural.

ESPACIO 6	Pasillo de acceso a vestuarios
Superficie	
Altura mínima	2,60 m
Ubicación	A continuación de los tornos de acceso.
Zonas	
Equipamiento	Taquillas para material personal de los usuarios. Salida de emergencia al exterior.
Observaciones	Pasillo exclusivo de acceso a los vestuarios (calzado de calle), sin acceso directo a las salas. Debe ser suficientemente amplio para garantizar una buena circulación de personas en los recorridos de entrada y salida de los vestuarios. Debería disponer de iluminación natural.

ESPACIO 7	Vestuarios masculinos
Superficie	60 m ² . 2 m ² para cada usuario. Aforo para 30 usuarios
Altura mínima	2,60 m
Ubicación	En el pasillo de acceso a vestuarios
Zonas	Tres zonas diferenciadas y separadas: <ul style="list-style-type: none"> - Zona de cambio. - Zona de aseo. - Zona de duchas.
Equipamiento	Zona de cambio: <ul style="list-style-type: none"> - 18 ml de banco (0,60 ml por usuario) - 60 percheros anclados en pared (2 por usuario) - 1 zona de cambio exclusiva para personas con movilidad reducida Zona de aseo: <ul style="list-style-type: none"> - Espejos. - 3 inodoros. - 2 urinarios. - 3 lavabos. - Tomas eléctricas para secadores de pelo. Zona de duchas: <ul style="list-style-type: none"> - 6 duchas colectivas. - 2 duchas individuales.
Observaciones	Mamparas para evitar la visión directa desde el exterior al abrir la puerta. Muelles de cierre automático de puerta.



ESPACIO 8	Vestuarios femeninos
Superficie	60 m ² . 2 m ² para cada usuaria. Aforo para 30 usuarias
Altura mínima	2,60 m
Ubicación	En el pasillo de acceso a vestuarios
Zonas	Tres zonas diferenciadas y separadas: <ul style="list-style-type: none"> - Zona de cambio. - Zona de aseo. - Zona de duchas.
Equipamiento	Zona de cambio: <ul style="list-style-type: none"> - 18 ml de banco (0,60 ml por usuaria) - 60 percheros anclados en pared (2 por usuaria) - 1 zona de cambio exclusiva para personas con movilidad reducida Zona de aseo: <ul style="list-style-type: none"> - Espejos. - 4 inodoros. - 3 lavabos. - Tomas eléctricas para secadores de pelo. Zona de duchas: <ul style="list-style-type: none"> - 6 duchas colectivas. - 2 duchas individuales.
Observaciones	Mamparas para evitar la visión directa desde el exterior al abrir la puerta. Muelles de cierre automático de puerta.

ESPACIO 9	Vestuarios de personal (monitores/as). 1 masculino y 1 femenino.
Superficie	8 m ² cada uno.
Altura mínima	2,60 m
Ubicación	En el pasillo de acceso a vestuarios
Zonas	Tres zonas diferenciadas y separadas: <ul style="list-style-type: none"> - Zona de cambio. - Zona de aseo. - Zona de duchas.
Equipamiento	Zona de cambio: <ul style="list-style-type: none"> - 2,40 ml de banco (0,60 ml por persona) - 8 percheros anclados en pared (2 por persona) Zona de aseo: <ul style="list-style-type: none"> - Espejos. - 2 inodoros. - 1 urinarios. - 2 lavabos. - Tomas eléctricas para secadores de pelo. Zona de duchas: <ul style="list-style-type: none"> - 3 duchas colectivas.
Observaciones	Mamparas para evitar la visión directa desde el exterior al abrir la puerta. Muelles de cierre automático de puerta.

ESPACIO 10	Pasillo de acceso a las salas de actividad
Superficie	
Altura mínima	
Ubicación	A la salida de los vestuarios
Zonas	
Equipamiento	
Observaciones	Distribuye a los usuarios para que puedan acceder a las diferentes salas de actividad.



ESPACIO 11A	Salas de actividad deportiva. Sala de cardio y musculación
Superficie	500 m ²
Altura mínima	
Ubicación	Accesible desde la salida de los vestuarios
Zonas	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de monitor de sala. - Zona de calentamiento y estiramientos. - Zona de cardio. - Zona de entrenamiento funcional. - Zona de aparatos de musculación. - Zona de peso libre. - Almacén de material.
Equipamiento	<p>Zona de monitor de sala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeño mostrador. - Equipo informático para el control y la gestión de los usuarios (rutinas de entrenamiento, asesoramiento, asistencia, etc.) <p>Zona de calentamiento y estiramientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colchonetas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Espalderas. - Pelotas de yoga/pilates. - Cintas elásticas. - Mancuernas y kettlebells (1 y 2 kg) <p>Zona de cardio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cintas de correr. - Bicicletas estáticas (verticales y horizontales). - Bicicletas de ciclo indoor. - Elípticas. - Stepper. <p>Zona de entrenamiento funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaula de entrenamiento funcional. - Cintas de TRX. - Kettlebells. - Balones medicinales. - Escalera de entrenamiento funcional. - Bandas de resistencia. - Combas. - Cuerda de entrenamiento. <p>Zona de aparatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversos aparatos para el entrenamiento de los diferentes grupos musculares. <p>Zona de peso libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espejos. - Mancuernas. - Barras y discos. - Bancos.
Observaciones	<p>El pavimento estará preparado para cargas pesadas.</p> <p>La zona de calentamiento y estiramientos deberá estar lo más próxima posible a la salida de los vestuarios.</p> <p>Las zonas deberán ser fácilmente identificables.</p> <p>Las zonas de peso libre, entrenamiento funcional y aparatos deberán tener un pavimento protector específico para caídas de material pesado.</p> <p>Deberá tener iluminación natural.</p> <p>Sistema de climatización.</p> <p>Megafonía y música ambiente.</p>



ESPACIO 11B	Salas de actividad deportiva. Sala de ciclo indoor
Superficie	100 m ² . Aforo 25-28 usuarios y monitor.
Altura mínima	2,60 m.
Ubicación	En la zona de salas deportivas
Zonas	Zona de monitor. Zona de usuarios.
Equipamiento	Zona de monitor: <ul style="list-style-type: none"> - Tarima - Bicicleta de ciclo indoor - Equipo de música con mesa de mezcla. - Altavoces - Sistema de auriculares (diadema) Zona de usuarios: <ul style="list-style-type: none"> - Bicicletas de ciclo indoor
Observaciones	Deberá tener iluminación natural. Sistema de climatización. Buena insonorización. Posibilidad de instalar un sistema de iluminación especial.
ESPACIO 11C	Salas de actividad deportiva. Sala de actividades de ritmo y fitness
Superficie	250 m ² . Aforo 30-35 usuarios y monitor.
Altura mínima	2,60 m.
Ubicación	En la zona de salas deportivas
Zonas	Zona de monitor. Zona de usuarios. Almacén de material
Equipamiento	Pavimento de tarima o similar Zona de monitor: <ul style="list-style-type: none"> - Tarima - Equipo de música. - Altavoces - Sistema de auriculares (diadema) Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - El necesario para el desarrollo de las actividades.
Observaciones	Deberá tener iluminación natural. Sistema de climatización. Buena insonorización.



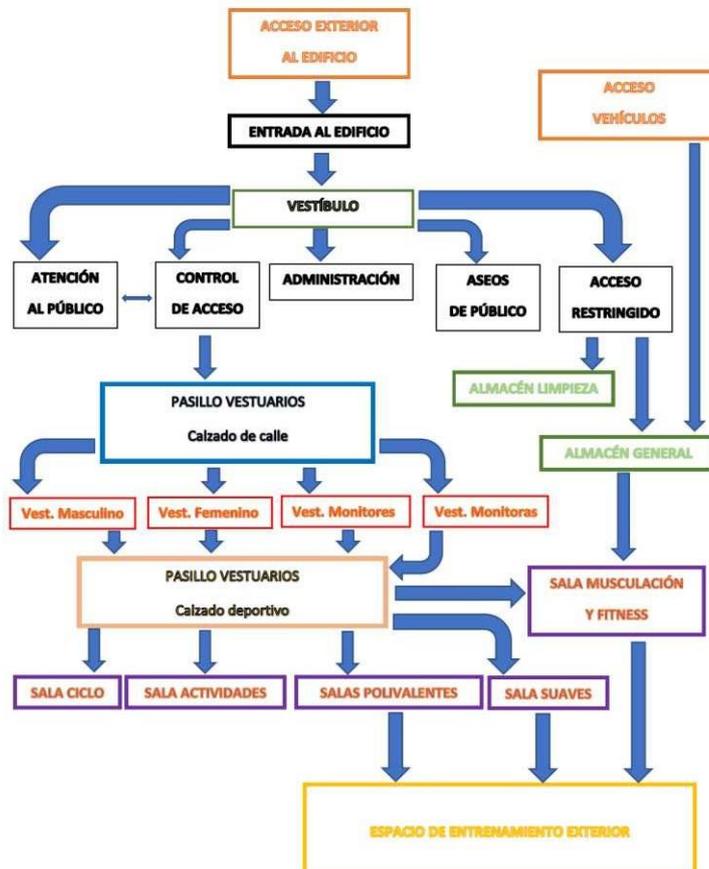
ESPACIO 11D	Salas de actividad deportiva. 2 Salas polivalentes
Superficie	150 m ² cada una. Aforo 15-18 usuarios y monitor.
Altura mínima	2,60 m.
Ubicación	En la zona de salas deportivas
Zonas	Zona de monitor. Zona de usuarios. Almacén de material
Equipamiento	Pavimento de tarima o similar. Zona de monitor: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de música. - Altavoces - Sistema de auriculares (diadema) Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - El necesario para el desarrollo de las actividades.
Observaciones	Deberá tener iluminación natural. Sistema de climatización. Buena insonorización.
ESPACIO 11E	Salas de actividad deportiva. Sala de gimnasias suaves
Superficie	100 m ² . Aforo 12-15 usuarios y monitor.
Altura mínima	2,60 m.
Ubicación	En la zona de salas deportivas
Zonas	Zona de monitor. Zona de usuarios. Almacén de material
Equipamiento	Pavimento de tarima o similar. Zona de monitor: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de música. Material deportivo: <ul style="list-style-type: none"> - El necesario para el desarrollo de las actividades.
Observaciones	Deberá tener iluminación natural. Sistema de climatización. Buena insonorización. Posibilidad de instalar un sistema de iluminación especial.

ESPACIO 12	Almacenes
Superficie	240 m ²
Altura mínima	3,5 m para el almacén general. El resto de los almacenes la normal
Ubicación	
Zonas	Almacén general. 100 m ² Almacén de limpieza. 15 m ² Almacenes de material deportivo. 15 m ² para las salas polivalentes y gimnasias suaves y 25 m ² para la sala de cardio y musculación y sala de fitness.
Equipamiento	Pavimentos preparados para soportar cargas pesadas. Soportes en paredes para colgar elementos.
Observaciones	Almacén general con acceso directo desde el exterior (incluso acceso de vehículos) y puertas amplias. Almacén de limpieza en la zona de acceso restringido. Almacenes de material deportivo integrados en las salas.



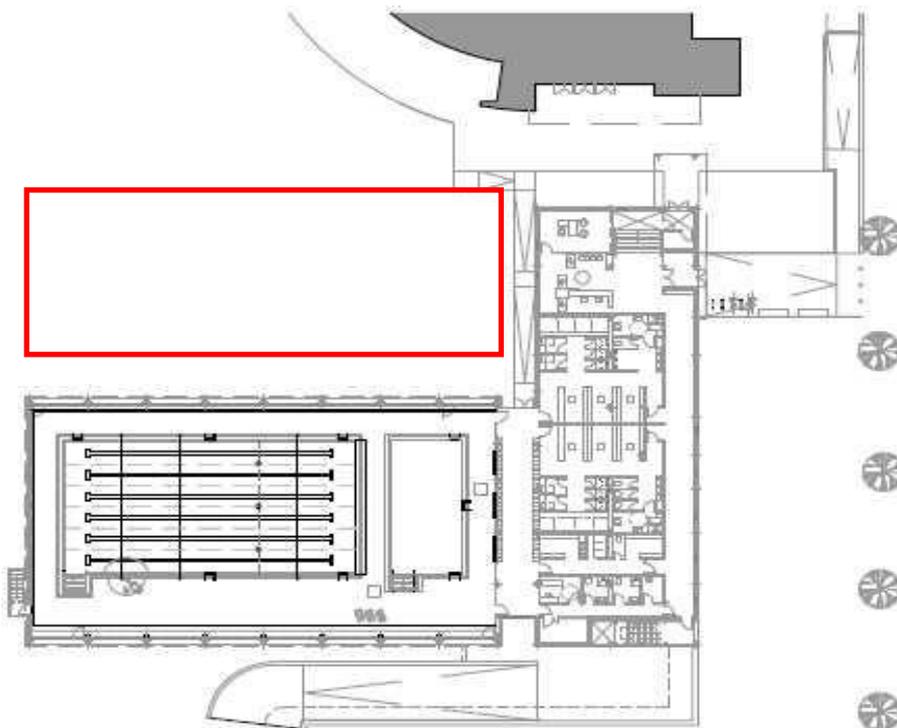
ESPACIO 13	Instalaciones
Superficie	
Altura mínima	
Ubicación	Accesible directamente desde el exterior y desde el almacén general.
Zonas	
Equipamiento	Equipado con lo necesario para el funcionamiento de la climatización, ACS, etc.
Observaciones	

ESPACIO 14	Espacio exterior de entrenamiento
Superficie	Sin determinar
Altura mínima	
Ubicación	Exterior
Zonas	Zona de entrenamiento funcional – actividades de fitness Zona de ciclo – actividades de ritmo Zona de gimnasias suaves
Equipamiento	
Observaciones	Espacio conectado a la sala de musculación, salas polivalentes y sala de gimnasias suaves. Dotado de amplios espacios de sombra. Diferentes zonas (zonas pavimentadas, zonas de césped)





El proyecto deberá integrarse con el de la construcción de la futura piscina cubierta en el polideportivo Duque de Algete que ira situada en la zona marcada en rojo en la foto adjunta, e integrarse dentro de la planta proyectada.





Órgano de contratación:

Jorge Martínez Bárcena, por delegación de las facultades que le confiere el Decreto de Alcaldía-Presidencia 1269/2019 de fecha 4 de julio, modificado por el Decreto de Alcaldía-Presidencia 955/2021 de fecha 19 de mayo.

Presupuesto máximo:

18.148,79€ IVA INCLUIDO €

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución será de 12 semanas a partir de la notificación de la adjudicación.

Responsable del contrato:

Alfredo Hervás Ojeda

Plazo de garantía:

El plazo de garantía será de seis meses a contar desde la recepción del proyecto.

Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura, a la entrega del proyecto expedida por el redactor del proyecto y conformada por el responsable del contrato.

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

Las ofertas se presentarán en formato digital por la Sede Electrónica de Ayuntamiento.

Plazo de presentación: 1 mes empezando el plazo a transcurrir desde la recepción de la solicitud de oferta.

Documentación para presentar con la oferta:

Para poder ser adjudicatario del concurso será necesario:

- Estar colegiado.
- Tener póliza de responsabilidad civil en vigor.
- Estar al día con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.

En caso de resultar adjudicatario se presentará la documentación justificativa oportuna.

Para poder concursar se presentará, según modelo adjunto, una oferta económica, una breve explicación de la metodología de trabajo a seguir y una Declaración Responsable, (que se adjunta el modelo). Y un conjunto de planos a nivel anteproyecto con la propuesta de distribución de espacios, alzados etc.

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de ésta a la dirección de correo urbanismo@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con la concejalía de Urbanismo a través de los siguientes teléfonos: 91 620 49 00 extensión 4120.

En Algete, a fecha de firma.

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D. ^a, con DNI nº, en representación de la empresa....., en calidad de (1), en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de, con número de expediente.....

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En , a de de

Firma del adjudicatario

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.